

---

**MINUTA, 44ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014**

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con catorce minutos del veintiuno de noviembre de dos mil catorce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil catorce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Asistieron los integrantes de la Comisión, las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de Presidente; asimismo asistieron la Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, Delia Guadalupe del Toro López, designada temporalmente mediante oficio IEDF/PCG/187/2014 por la Presidencia del Consejo General para tramitar los asuntos de la Secretaría Ejecutiva y el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Armando Pérez González, además del Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de desechamiento del escrito de queja identificado con la clave alfanumérica IEDF-QNA/087/2014.
2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se decreta el cierre de instrucción de los procedimientos especiales sancionadores siguientes:
  - a) IEDF-QCG/PE/030/2014; e
  - b) IEDF-QCG/PE/031/2014.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de desechamiento del escrito de queja identificado con la clave alfanumérica IEDF-QNA/087/2014.

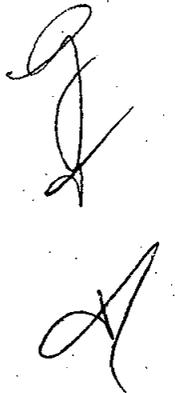
Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo CAP/173-44<sup>a</sup>.Ext./2014.-** Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Acuerdo de desechamiento del escrito de queja identificado con la clave alfanumérica IEDF-QNA/087/2014.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se decreta el cierre de instrucción de los procedimientos especiales sancionadores siguientes:

- a) IEDF-QCG/PE/030/2014; e
- b) IEDF-QCG/PE/031/2014.





**COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS**

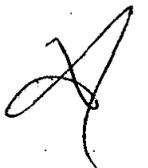
Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo CAP/174-44<sup>a</sup>.Ext./2014.-** Se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se decretará el cierre de instrucción de los procedimientos especiales sancionadores siguientes:

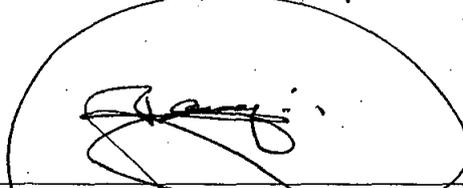
- a) IEDF-QCG/PE/030/2014; e
- b) IEDF-QCG/PE/031/2014.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la Presidencia de la Comisión, las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar; así como por la Secretaría Ejecutiva.

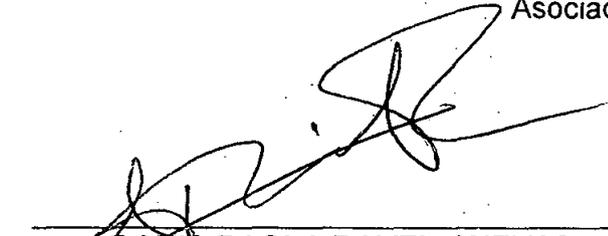
Asimismo, se instruye a la Secretaría Ejecutiva elabore en un plazo no mayor de diez días el Dictamen correspondiente, y lo remita de manera inmediata al Tribunal Electoral del Distrito Federal, en términos de lo dispuesto en el artículo 57, párrafo tercero del Reglamento para el Trámite y Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del Instituto Electoral del Distrito Federal.



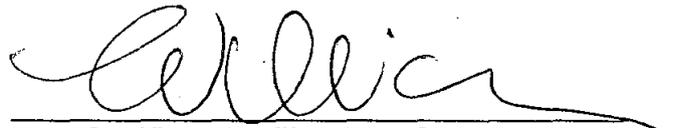
Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con veintiocho minutos del día veintiuno de noviembre de dos mil catorce, se dio por concluida la Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



**PABLO C. LEZAMA BARREDA**  
Presidente de la Comisión Permanente de  
Asociaciones Políticas



**DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS**  
Consejera Electoral Integrante de la  
Comisión Permanente de Asociaciones  
Políticas



**GABRIELA WILLIAMS SALAZAR**  
Consejera Electoral Integrante de la  
Comisión Permanente de Asociaciones  
Políticas